

Asuntos del día

El gobierno ha presentado los presupuestos a las Cortes, ni continuó ayer el debate político en el Congreso, ni se ha despedido la incógnita de la indispensable modificación ministerial. En el orden político y parlamentario, no ha habido novedad de ayer a hoy. La prensa de Madrid comenta los escandalosos debates del día anterior en la Cámara popular, y convienen todos los periódicos en que no ha podido ser más desdichada la conducta y la actitud del famoso «Capitán Verdades», que se había propuesto ser el moralizador por la tremenda de la vida pública, necesitada en España verdaderamente de regeneradores, pero de otra especie que este temerario libelista, que tan gran batacazo acaba de dar.

Hubo sin embargo ayer una novedad muy digna de atención, aunque no sea de las que apasionan los ánimos y encienden en la prensa acaloradas discusiones. Nos referimos al proyecto de ley reglamentando las huelgas, o por mejor decir, definiendo lo que en ellas puede haber de ilícito o de ilegítimo.

Esta es una cuestión muy delicada y no debe aventurarse el juicio sobre el proyecto del Sr. González sin estudiarlo bien. Sus líneas generales no nos parecen mal. Las corporaciones que representan los intereses de la industria, del capital y del trabajo, deben consignarse al examen detenido de esta proyectada ley, para aquilatar bien los derechos y las obligaciones de los cuales afecta, y que en muchos puntos se rozan con los principios y las disposiciones del Código civil.

Sabido es que la minoría conservadora impugnará en el Congreso el pago a los maestros por el Estado, medida que La Epoca califica de absurda en su origen y de perturbadora en la práctica. Por de pronto, hace ese periódico la siguiente observación:

«Cuando se inició semejante idea, hicimos notar que en unos Ayuntamientos ese recargo importa mucho más que las atenciones de primera enseñanza, y que en otros muchos no basta».

En Madrid, por ejemplo, los gastos de Instrucción pública importan 1.172.780 pesetas, y el 16 por 100 de recargo sobre las cuotas que percibe el Tesoro por territorial, importa 1.500.000 pesetas; es decir, que el Ayuntamiento de Madrid va a pagar más por Instrucción pública (según los datos del presupuesto de 1900), 327.220 pesetas. Esto ocurrirá, seguramente, en algunas capitales y poblaciones importantes; pero, en cambio, en multitud de pueblos no bastará el recargo. ¿Es que van a pagar unos pueblos por otros? ¿Cómo se va a compensar la diferencia?».

Entre los proyectos presentados por el ministro de Hacienda a la Alta Cámara, hay uno que comprueba el espíritu del gobierno hostil a los sentimientos religiosos. Para el impuesto de derechos reales, los legados llamados de bien de alma se agravan con el mismo tipo que los hechos a personas extrañas, a pesar de que el testador los hace en su propio beneficio.

Esta medida será muy impugnada, porque es soberanamente injusta, y también por el espíritu irreligioso que la inspira.

CRÓNICA EXTRANJERA

Revista quincenal (Para las Provincias)

Peligros de huelga general en Francia.—El culpable de todo. —Lo que hace falta. —La guerra en el Transvaal. —Escasez de noticias. —Dificultades de la política inglesa. —La muerte del emir de Afganistán. —Complicaciones a que puede dar lugar. —Un general ruso en el Asia central rusa. —¿Puede tener esto alguna significación?

Son tan contradictorias las noticias que traen los periódicos de la vecina República respecto a la huelga general que proyectan los socialistas para primeros del próximo noviembre, que no es posible determinar con probabilidad si dicha huelga estallará o no. La reunión de las Federaciones obreras, siguiendo las indicaciones del Consejo, ha tomado acuerdos, que ni el mismo gobierno francés conoce. Esta grave amenaza aumenta sus proporciones, si se tiene en cuenta que la mayor parte de los socialistas de las cuencas mineras y otros puntos poseen gran número de armas y municiones que a ciencia y conciencia de la policía vienen distribuyéndose desde hace ya tiempo. Caso de que se realice la amenaza, es posible que la huelga tome el carácter de insurrección, puesto que son muchos los obreros que no son partidarios de ella. El gobierno parece que está prevenido y dispuesto a hacer frente con las armas si es preciso.

Grave es el apuro en que se encontrarán Waldeck-Rousseau y sus compañeros. Con el afán de sostenerse en el poder, han acariciado constantemente a los socialistas, y éstos, después de conseguir todo lo que se han propuesto, intentan ahora imponer sus mandatos al gobierno. La si-

tuación es bien triste para el ministerio. Si cede ante los reformadores del orden social, Francia se convertirá en un caos inmenso, y si resiste a ellos, dejarán de prestar su apoyo al gobierno, y éste rodará por los abismos del descrédito, despreciado del mundo de los vivos. Es cierto que en Francia hay pocos políticos que aventajen en habilidad al actual presidente del Consejo, pero también es cierto que semejante habilidad es posible que se estrelle ante la evidencia de los hechos.

Para desvanecer todos los peligros que amenazan en la actualidad, Francia necesita de un gobernante extraordinario, de mano férrea, de voluntad incontestable y de perspicacia y fondo de pensamiento. Ningún gobierno digno puede tener que parte de sus gobernados, como hacen los socialistas, les señalen con altanería, y como si fuesen ellos quienes mandaran, que se les obedezca a plazo fijo; que abiertamente se provean de armas y de medios de ataque evidente contra la autoridad pública; que ordenen al poder supremo la fijación de un mínimo de salario, en oposición con los principios de libertad que han de reinar en todos los contratos; que decreten por sí que se concedan retiros a los obreros, sin distinción de edades, para sostener, a costa de una carga abrumadora é insostenible de los contribuyentes, a millones de hombres y de mujeres que, habiendo comenzado a trabajar en su primera juventud, dejarían de hacerlo quizás en el mejor de su vida; que pretenden, finalmente, al determinar la duración diaria de sus tareas, coartar en su exclusivo beneficio esa misma libertad de trabajo, desorganizando el especial de las minas y limitando, para que se utilizaran las naciones extranjeras en detrimento de la suya, y sentando un precedente, que sería después explotado sin remedio por las demás industrias.

Triste recompensa es esta que recibe un gobierno escéptico y sin convicción política alguna. Por congraciarse con los socialistas se ha ensañado con las congregaciones religiosas, ha favorecido las aspiraciones de judíos, protestantes y masones, ha mortificado sistemáticamente al ejército y a la marina, y ha hecho la vista gorda y hasta contribuido a que se extendiese y consolidase la organización de los revolucionarios.

El peligro se avicina, y el jefe del gobierno se encuentra ahora en la solemne alternativa de aguantarse hasta las nubes, procediendo con la energía necesaria, ó de abismarse para siempre en el polvo de las vulgares medianías.

La rigurosa censura que se ejerce con la prensa inglesa en lo que se refiere a la guerra Sudafricana, nos deja en una completa ignorancia sobre la misma. Sin embargo, se sabe que la sublevación en la colonia del Cabo crece con extraordinaria rapidez, y que durante los tres últimos meses se han armado más de 15.000 holandeses en aquel territorio. Todo esto demuestra que la guerra, lejos de estar terminada, puede durar aún mucho tiempo, y que el triunfo para Inglaterra, si sobreviniese alguna complicación, no es todavía muy seguro. La verdad es que todos los días el general en jefe está pidiendo soldados, y que éstos no pueden enviarse, porque no existen, y que a pesar de haber llegado al fin de sus esfuerzos, la lucha sigue con encarnizado empeño. Ello es motivo para que se crea una verdad lo que comunican de Londres, es decir, que el rey está muy disgustado, porque teme que la guerra, no haya terminado aun en la fecha de la coronación.

Viene a agravar la situación de la Gran Bretaña la completa desorganización del partido liberal, de la que ya me ocupé en una de mis anteriores crónicas. Si Lord Salisbury presentase la dimisión, como se asegura, porque su estado de salud no le permite dedicarse a la gobernación del Estado, deberá ser sustituido por otro individuo del gabinete, con el fin de que no se produzca variación en la política inglesa, pues el partido liberal no cuenta ya con la consideración pública, y es en vano que trate de convertirse en fuerza que puede gobernar con buen éxito.

Una complicación más, de capital importancia, ha sobrevenido estos días a Inglaterra. Es esta la muerte del emir de Afganistán, su aliado fiel y soberano de un territorio importantísimo para la seguridad de sus dominios en la India. ¿Guardará el sucesor la misma fidelidad?

La gravedad de este incidente inesperado depende, en primer lugar, de la especial y privilegiada posición que el Afganistán tiene en Asia, con relación a las posesiones rusas y británicas en este dilatado continente, tal y tan significativa, que debe ser considerada como la principal puerta de entrada por tierra, desde la misma Asia y desde Europa, a las ricas y envidiadas colonias inglesas, regadas por el Indo, el Ganges y el Bramaputra. Alejandro, Gengis-Khan, Tamerlán, griegos, mogoles, tartaros y persas, todos los invasores y conquistadores de ese país privilegiado han desembocado en él por ese porfido natural, el más fácil, el más cómodo y casi podría llamarse el único. El Afganistán, por su proximidad a las posesiones rusas y al ferrocarril transcaucásico de Rusia, es el punto verdaderamente débil y vulnerable del imperio británico en el continente asiático.

Ahora bien; Rusia é Inglaterra son hoy muy diversas de lo que eran veinte años atrás. La situación de la Gran Bretaña era entonces más desahogada é influyente en el extranjero que ahora, y la de Rusia, en cambio, mucho menos. Hoy es Rusia la potencia preponderante de Europa, la más respetada, la más temida y la más mimada de todas. Inglaterra ha descendido a su vez considerablemente en este concepto, y solo conserva la aureola, no desvanecida todavía, de su poderío marítimo. Inglaterra se encuentra aislada y universalmente aborrecida, empujada en una guerra peligrosa, larga y difícil. El Afganistán es, por consiguiente, un magnífico campo para el ensayo de intrigas y maniobras, y se halla por lo mismo muy expuesto a convertirse en *ánima vili* de esos experimentos; y con tanta mayor razón, cuanto importa a Rusia en primer término intentarlos, y nunca como ahora puede hacerlo, en la plena seguridad de que la mayoría de los demás grandes potencias, si no la ayudan más o menos secretamente, habrán de permanecer neutrales, si esperan alguna ventaja material de esos manejos, ó no temen sufrir daño.

Madrid 28 de octubre de 1901.

INTERMEZZO

La coronación del rey de Inglaterra

El pueblo inglés se halla hondamente preocupado con las fiestas de la coronación de su nuevo soberano. Si por cualquier causa la ceremonia no pudiera celebrarse el año próximo, todo es posible en este mundo — se originaría seguramente una gran pérdida para cierta clase de negociantes. Para evitar el riesgo, una gran parte de ellos contraen una póliza de seguro sobre la vida del Monarca: la tarifa de estas pólizas, que solo durarán un año, se eleva a 2 1/2 por 100.

Tal tarifa pudiera parecer excesiva si no circulara hace ya tiempo el rumor de que el rey se halla, por desgracia, atacado de la misma enfermedad que ha producido la muerte de su hermana la emperatriz Federica. Nadie lo creerá al ver el buen aspecto del monarca. Sin embargo, mucha gente tiene el convencimiento de que la coronación no se verificará, no obstante las afirmaciones de la casa de S. M. Eduardo VII, donde se asegura que tales rumores no tienen ningún fundamento, y que según la opinión del médico de Cámara, sir James Reid, el monarca goza de completa salud.

LAS CORTES Sesiones de ayer

Senado

La sesión en esta Cámara carece de importancia. Comienza a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos, y acto continuo se entra en el orden del día.

Se aprueba un proyecto de ferrocarril a San Juan de Aznalfarache y otros de menos importancia.

El Sr. Donoso de la Campa combate la proposición del marqués de Corbera para que se conceda la nacionalidad a los españoles residentes en Cuba que lo soliciten.

El Sr. Villanueva resume el debate sobre guardería forense. Pasa la Cámara a reunirse en secciones.

Congreso

El Sr. Moret abre la sesión a las tres y cuarto. En escuños y tribunas poca animación. El señor González, de uniforme, lee el proyecto de ley reglamentando las huelgas.

El Sr. Poveda pregunta si es cierta la afirmación que hizo ayer el Sr. Urquía acerca de que la Administración militar había quedado en cuadro, y excita al general Weyler y al gobierno a que expongan las medidas que piensan adoptar contra aquellas manifestaciones que menoscaban el prestigio del ejército.

El general Weyler asegura que no oyó las frases a que se refiere el orador, y añade que trabajará sin descanso para volver por el prestigio del ejército. Dice que las supuestas afirmaciones del Sr. Urquía son completamente inexactas.

El Sr. Poveda rectifica. Dice que en este caso el Sr. Urquía ha faltado a la verdad.

El Sr. Lombardero, refiriéndose a la manifestación que hizo el Sr. Sagasta respecto a que solo quedan en España 52 religiosos de los que pasaron la frontera, pregunta si la cifra es exacta. Ruega también al gobierno manifieste qué precauciones de vigilancia ha adoptado en la frontera.

Se queja del retraso que sufren las comunicaciones entre Madrid y la Gaceta.

El Sr. Peris Mancheta dice que lo mismo ocurre con Sevilla y otras capitales.

Pide el Sr. Lombardero que se aumente el sueldo a los empleados en Telegrafos.

El Sr. González afirma que es exacto que solo hay en España 52 religiosos de los que han emigrado de Francia.

Se entra en el orden del día.

El Sr. Vincent consume un turno en el debate sobre proyecto de ley de acuñación de la moneda. Cree que existen peligros en la prohibición de esta medida. Se ocupa de los cambios y de la circulación fiduciaria, y dice que los billetes constituyen ya en España moneda papel y no papel moneda.

Es proclamado diputado por Requena el señor Lamó de Espinosa. Jura el cargo.

Se aprueba el dictamen de la comisión denegando el suplicatorio para procesar al Sr. Llerrenx.

Se suspende el debate político hasta mañana, por hallarse enfermos los señores duque de Vergara y marqués del Vadillo.

El Sr. Bergamín consume otro turno en el debate sobre la acuñación de la plata. Niega los peligros que ofrecería el prohibir la acuñación, porque de hecho no se acuña. Considera el proyecto ineficaz.

Se ocupa de los cambios. Dice que la elevación encarece la importación de las primeras materias y favorece a los importadores, y añade que la circulación fiduciaria no ofrece peligro mientras el Banco tenga la suficiente garantía.

Reglamentación de huelgas

Proyecto de ley

El que leyó ayer en el Congreso el ministro de la Gobernación, abraza los siguientes puntos:

- 1.º **Primer.**—Las huelgas son lícitas cuando tiendan a mejorar las condiciones de vida de la clase obrera y se sujeten a las siguientes reglas:
 - 1.ª Será anunciada la huelga a la autoridad con quince días de anticipación cuando se trate de obreros de ferrocarriles, tranvías, buques ó cualquier servicio público. Se avisará con cuatro días de anticipación cuando se trate de talleres ó fábricas de industrias particulares.
 - 2.ª No se usará procedimiento ninguno de violencia, amenaza ó vejación.
 - 3.ª **Segundo.**—Las huelgas serán ilícitas y habrá necesidad de impedir las en los siguientes casos:
 - 1.º Cuando en general atentan contra la vida económica é industrial de una población.
 - 2.º Cuando tiendan a privar al vecindario de luz, agua ó elemento tan de primera necesidad como los mencionados.
 - 3.º Cuando se realicen actos que pongan en peligro la vida de una ó más personas.
 - 4.º Cuando puedan dejar sin asistencia ó privar de subsistencia a los asilados en establecimientos de Beneficencia.
 - 5.º Cuando puedan ser causa de que se desartolle una epidemia.
 - 6.º Cuando aún teniendo los caracteres de la huelga lícita, no haya sido puesta en conocimiento de la autoridad dentro de los plazos que fija el artículo anterior.
- 2.º **Tercero.**—Serán lícitas las coaliciones de obreros para los fines de la huelga.
- 3.º **Cuarto.**—Serán lícitas las cajas de resistencia en las sociedades obreras.
- 4.º **Quinto.**—Serán ilícitas las coaliciones de patronos en los casos a que se refiere el artículo segundo y además en los siguientes:
 - 1.º Cuando traten de eludir los patronos el

cumplimiento de la ley sobre accidentes del trabajo y la de reglamentación del trabajo de mujeres y los niños.

2.º Cuando se trate de faltas a otras leyes, reglamentos y ordenanzas municipales en lo que se refiere a la seguridad, a las condiciones de la fábrica y locales.

3.º **Sexto.**—Serán castigados con arreglo al artículo 510 del Código Penal, los obreros que por cualquier medio obliguen a abandonar el trabajo a quienes no quieran secundar la huelga. Del mismo modo serán castigados los patronos que pretendan obligar a los obreros a que trabajen en condiciones diferentes a las estipuladas.

4.º **Séptimo.**—Los jefes de huelgas comprendidas en el capítulo segundo, serán castigados con pena de arresto mayor. Los que sean ajenos al oficio y la población en que la huelga se realice, lo serán siempre en el grado máximo.

5.º **Octavo.**—Desde la publicación de esta ley, en todas las obras públicas se observarán las siguientes condiciones:

- 1.ª El convenio entre obreros y patronos será garantizado por un contrato.
- 2.ª Todo contrato tendrá estipulado el número de horas de trabajo y el precio del jornal.
- 3.ª La resolución de cuestiones suscitadas por incumplimiento de estos contratos, será de incumbencia de la autoridad gubernativa, asesorada por la Junta de Reformas sociales de la localidad, árbitro para todos estos asuntos.

6.º **Noveno.**—Queda derogado el art. 556 del Código penal y todas aquellas ordenanzas y reglamentos que se opongan al espíritu de la presente.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La reorganización de las Universidades

En el proyecto sobre reorganización de las Universidades se introducen las siguientes reformas:

Compondrán las Universidades los organismos denominados claustro ordinario, junta de facultades, claustro extraordinario, Consejo universitario, Asamblea escolar y Asamblea general.

Se concede a las Universidades personalidad jurídica, con facultades para administrar sus fondos. Formarán parte del Consejo universitario dos escolares de enseñanza oficial. También se concede personalidad jurídica a las facultades.

El marqués de la Vega de Armijo

En un banquete que le obscuraron sus amigos de Montilla (Córdoba), hizo este personaje político importantes declaraciones.

Sostuvo que el régimen liberal es perfectamente compatible con la religión católica, puesto que la libertad respeta todas las creencias. Consideró el único régimen posible la monarquía democrática, sostenida por el carnic y el concurso del pueblo.

Recordó su discurso de Córdoba, cuando afirmó, autorizado por el Sr. Sagasta, que habían terminado los obstáculos tradicionales que hacían incompatible el régimen monárquico con las corrientes liberales, confiando en que el nuevo reino se inspiraría en el mismo criterio que valió tantas alabanzas a D. Alfonso XII. Afirmó que dedicará el resto de su vida a robustecer el reinado de D. Alfonso XIII.

Los yankees en Filipinas

La prensa de los Estados Unidos continúa consagrandole preferente atención a los asuntos de Filipinas.

Según informes recibidos por la vía Hong-Kong, la insurrección adquiere grande incremento, a pesar de las medidas de rigor adoptadas por los americanos y del duro castigo de que fueron objeto los indígenas que últimamente cayeron prisioneros.

El gobernador general del Archipiélago pide con urgencia refuerzos de tropas a la metrópoli, y aunque están preparados en San Francisco de California los diez mil hombres de que se viene hablando hace días, todavía no han podido ser embarcados.

Los gastos que origina la conservación del Archipiélago a la metrópoli son cinco veces mayores que los ingresos, y no se ve la posibilidad de crear nuevos impuestos, por ser ya grandes los tributos que pesan sobre el país.

Se han perdido además las esperanzas de que la emigración americana a Filipinas contribuya al desarrollo de la riqueza de las islas, pues fuera de los empleados y de los maestros de primera enseñanza que se envían allí con créditos sueltos, es muy reducido el número de las personas que van al Archipiélago para dedicarse al comercio ó establecer industrias.

El asesinato de Mac-Kinley

La ejecución
Nueva-York 29.—Esta mañana ha sido ejecutado, por medio de la electricidad, el asesino de Mac-Kinley. Ayer sufrió un ataque de nervios al enterarse de la proximidad de su fin. Le duró bastante rato. Luego volvió a la impasibilidad de que ha dado muestras desde que entró en la cárcel.

Presentáronse algunos sacerdotes. El reo rechazó sus auxilios, diciendo: «Mi doctrina no admite sus auxilios, y no es cosa de abjurar de ella en mis últimos momentos.»

La familia del reo pidió se le entregase el cuerpo. Las autoridades se negaron a ello. Unicamente han conseguido los parientes que no se haga la autopsia al cadáver.

El cuerpo de Czolgosz será enterrado en un terreno inmediato a la cárcel. Los documentos, ropas y efectos de su pertenencia serán destruidos por el fuego.

Ayer le visitaron su hermano y su cuñada. Habló breves momentos de asuntos de familia. Afirmó que no tenía cómplices.

EN EL MONASTERIO DE LESCORIAL

En breve, y debido a las inteligentes iniciativas del intendente de la real casa, Sr. Moreno, a quien tantas mejoras debe el real sitio de San Lorenzo del Escorial, se inaugurará en el Monasterio un salón, donde podrá admirar el público los ricos terrenos bordados encerrados en vitrinas y varios otros objetos de gran mérito arqueológico y artístico que, hasta ahora, solo los era dado ver a contadas personas. La instalación está a cargo de los señores conde viudo de Valencia y D. José María Florit.

VALENCIA

Según tradicional costumbre, se ha publicado ya el bando de la alcaldía con las disposiciones para que se guarde el orden debido durante la visita al Cementerio general el viernes próximo, festividad de Todos los Santos. La entrada en el Campo Santo será por la principal y la salida por las laterales. Queda prohibida la venta de bebidas y comestibles en el camino del Cementerio y alrededores de éste. Los carruajes se dirigirán al Cementerio por el camino de Jesús y regresarán por el de la Rambla. Los conductores de tartanas y otros carruajes no podrán exigir más de 25 céntimos de peseta por asiento al público que los alquile el día 1.º de noviembre para trasladarse de esta ciudad al Cementerio ó viceversa.

Como en años anteriores, el panteón de los Veteranos será adornado con los efectos propios y los que presenten las familias de los socios fallecidos, al encargado de ello en el expresado panteón, de ocho a once de la mañana. A las cuatro de la tarde se rezarán solemnes responso con asistencia de un piquete del primer batallón de Veteranos, jefes y oficiales del mismo y junta directiva de la sociedad.

Se da ya como un hecho que el actual capitán general D. Luis Pando será nombrado director general de la Guardia civil. Para sustituirle sueñan los nombres de los generales Borrero, Lachambre y Macías.

También se dice que el general Sr. Rodríguez Bruzón será nombrado capitán general de Zaragoza, cuyo cargo desempeña actualmente el general Borrero.

Ayer se reunió en casa del señor marqués de Montorral la Junta provincial del partido conservador silvestista, acordando presentar los siguientes candidatos en las próximas elecciones de concejales:

- D. Distrito del Puerto: D. Felipe Dómine.
- Audiencia: D. Carlos Corbi.
- Teatro: D. Rigoberto Ibañez.
- Hospital: Sr. Montoliu.

Es casi seguro que los silvestistas lucharán también por el distrito de la Misericordia; pero aún no se ha designado el candidato.

Mañana habrá en el Casino con servador junta general del partido para la proclamación de los candidatos.

Para ayer tarde estaban convocados en el Círculo Fusionista los prohombres del partido liberal y todos los socios con objeto de proclamar los candidatos a concejales que faltan para los distritos del Teatro, Audiencia y Vega. El señor Sapina, jefe del partido, vino de Cullera con dicho exclusivo objeto.

Asistió gran número de correligionarios, pero no se celebró sesión. No obstante se cambiaron impresiones, acordándose convocar para esta tarde a todos los diputados y exdiputados a Cortes y provinciales, a los concejales y exconcejales y correligionarios, a fin de tomar ya acuerdos definitivos.

El Sr. Lamó de Espinosa tomó asiento ayer en el Congreso como diputado por Requena. Nos place mucho, porque aunque para nosotros su presentación política y la de su continuante en aquel distrito, Sr. García Berlanga, se diferencian poco y ambos candidatos nos merecen igual consideración personal, creímos desde el primer momento que el Sr. Lamó obtuvo más votos en la elección, y era, por lo tanto, el verdadero diputado por Requena. Dámole el placer, lo mismo que el señor Sapina, para quien es un importante triunfo este resultado.

Bien quisieramos que sucediese lo mismo en el distrito de Gandía, proclamando diputado el Congreso a D. Federico Tronch, cuyo triunfo fué indudable. Pero dudamos que alcance tan buena suerte como el Sr. Lamó, por la oposición que le hace el Sr. Canalejas, tan influyente en el día. De Madrid dicen que estas elecciones serán anuladas. Esto podrá complacer al Sr. Gutiérrez Mas, por la esperanza de que, desalentados y rendidos sus adversarios, pueda obtener el acta de diputado en una segunda elección. A los que conocen los medios escandalosísimos que se emplearon para que se retirara al Sr. Tronch, consideráramos como una flagrante y odiosa injusticia todo lo que no sea proclamar candidato a quien obtuvo la mayoría de los sufragios en el distrito de Gandía.

El presidente de la Diputación ha dirigido atentas cartas a los diputados a Cortes y senadores por esta provincia, rogándoles presenten y defiendan en el Parlamento una proposición de ley por la que se autorice a la corporación provincial para vender bienes en cantidad bastante con que poder realizar la importante obra del Manicomio Modelo, según el proyecto aprobado, cuyo presupuesto es muy superior a 750.000 pesetas, cantidad única de que puede disponer hoy la Diputación para dicha obra, según la ley de 11 de junio de 1878.

Es de esperar que los senadores y diputados atenderán el ruego del Sr. Puig Boronat.

Hemos de aplaudir a la Diputación provincial por la actitud que ha adoptado en el asunto del pago a las nodrizas del Hospital, pago que está estrafalino y que ahora podrá hacerse, gracias al nuevo empréstito que va a emitir aquella Corporación.

Supone esta, y creemos que no supone mal, que algunos agiotistas habrán adquirido a bajo precio las pólizas de algunas nodrizas cansadas de esperar el pago, ó apremiadas por la necesidad; y para evitar ó dificultar lo menos este negocio, estudió en la sesión de ayer los medios convenientes. Mucho nos alegráramos de que resulten eficaces.

Hoy son esperados de Madrid los conocidos republicanos D. Vicente Daudé y D. Alejandro Llerrenx.

Terminada la licencia que le fué concedida, volvió ayer a encargarle de su despacho el secretario del Ayuntamiento D. Tomás Jimenez Valdivieso.

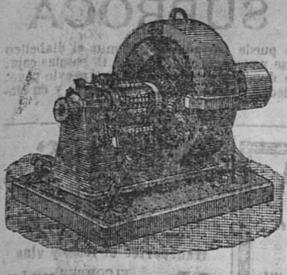
El temporal en nuestras aguas amainó ayer casi por completo, lo cual aprovecharon los pescadores del bou para remudar sus tareas, suspendidas el domingo.

La comisión de huelga de los obreros carpinteros visitó ayer al gobernador civil para que gestione una solución con los patronos, en vista de lo cual, el Sr. Moncada comenzó sus gestiones cerca de los maestros.

Hoy conferenciará con éstos.

Varios agentes de Aduanas convocarán en breve a los comerciantes a una reunión, que se celebrará en la Cámara de Comercio, para tratar de las tarifas de carga y descarga presentadas por las sociedades obreras del puerto a la referida corporación, y dar cuenta de las enmiendas hechas por la ponencia que se designó al efecto.

Aprobadas que sean en dicha reunión las tarifas, y admitidas las enmiendas por las respectivas sociedades, se pondrán definitivamente en vigor, como dijimos, siendo nulas, por lo tanto, las re-



SOCIEDAD ESPAÑOLA "OERLIKON"

Aprovechamiento de salos. Centrales eléctricas-generadores y motores eléctricos. Transportes de fuerza. Bombas para elevación de agua y máquinas-herramientas con o sin movimiento eléctrico. Ascensores eléctricos, etc., etc.

Agente general en las provincias de Valencia, Castellón y Teruel.

J. Blanco, Ingeniero. Plaza de Tetuán, núm. 23. VALENCIA

ACADEMIA MARTI

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA. CARRERAS ESPECIALES CABILLEROS, 16.

MIGUEL VAYÁ

Participo a mi numerosa clientela que he TRASLADADO el establecimiento de TRAJES TALARES y ORNAMENTOS DE IGLESIA que tenía montado en la calle de Caballeros, 9, principal, a los entresuelos de la calle de SAN VICENTE, 16 y 18, entrada por la de CHOFRENS, 3, a nombre de D. RAFAEL CONEJOS DE LA LLAVE, continuando bajo mi dirección la marcha del negocio.

Con lo que antecede queda desvirtuada en absoluto la versión que se había propalado de mi retirada del negocio.

BACHILLERES

En el Colegio de San Miguel de primera y segunda enseñanza y carreras especiales, dirigido por D. Rafael Lapesa, doctor graduado en Filosofía y Letras, y situado en la plaza de San Pablo, 4, frente al Instituto, podéis obtener en un curso los títulos de Perito mecánico y Perito químico, y en dos cursos los de Agrónomo y Mercantil.

HONORARIOS PARA LOS PERITOS

INTERNOS: Manutención y enseñanza, 195 pesetas trimestrales. EXTERNOS: Enseñanza, 80 pesetas trimestrales. Se admite también el pago por meses. Hasta el 31 del actual estará abierta la matrícula oficial extraordinaria. En lo sucesivo, la no oficial.

JARABES PARA REFRESCO. - Calidad extra

Primorosamente elaborados con azúcar pilón y zumo de frutas. Los hay de zarza, limón, naranja, fresa, grosella, frambuesa, granada, goma, azahar, agraz, cidra, piña, plátano, breva, café, almendras y chufas.

TRES PESETAS BOTELLA GRANDE

PASCUAL Y GENÍS, 13. - Sucursal de la Destilería del "Figaro", de Martínez Ymbert

Es delicioso y altamente higiénico en esta época del año, mezclar en un vaso de agua natural tres cucharadas de cualquiera de estos jarabes adicionándoles media cucharadita de magnesia efervescente. - Es un gran medio de apagar la sed sin peligro de que haga daño.

ESCOPETAS MARCA JABALÍ

- Denda amortizable al 4 por 100: 7950 p. Denda amortizable al 5 por 100: 8350 d. Obligaciones sobre Aduanas: 10000 d. Billetes hipotecarios de Cuba (1898): 8475 d. Billetes hipotecarios de Cuba (1890): 7075 c. Obligaciones hipotecarias de Filipinas: 3000 p. Obligaciones provinciales de Carreteras: 10950 p. Obligaciones de Junta de Obras del Puerto: 10000 d. Obligaciones hipotecarias Nueva Granada: 10000 p. Títulos amortizables Diputación Valencia: 5300 d. Obligaciones empréstito municipal, cuarta emisión: 10250 d. Id. Id., quinta emisión (Madrugada): 10400 d.

Agua de Santa Cándida

Que esta agua es la mejor de cuantas surten a Valencia, como potable y medicinal, lo prueban los certificados de los enfermos que la usan y el siguiente escrito:

"Sr. D. Vicente Doménech: He usado el AGUA de su propiedad, titulada de SANTA CANDIDA, para combatir mi antiguo catarro gástrico, viéndome confirmada su justa reputación y fama para las molestas dolencias del estómago; facilitan la digestión, aumentan el apetito y limpian el tubo intestinal del exceso de secreción biliar.

Lo que tengo el gusto de participar a V. para su satisfacción, autorizando para hacer uso de este escrito donde le convenga, a fin de dar a tan recomendables aguas toda la publicidad conveniente para bien de los enfermos dispépsicos.

De V. atento y S. S. O. B. S. M., Licenciado en Medicina y Cirugía, Eduardo Marin.

INTERESANTÍSIMO

A los agricultores, industriales y artesanos. Con 11 pesetas que vale en Valencia, 6 por correo, un ejemplar de 232 páginas, tamaño 32-22, de la interesante y nueva obra de Teneduría de libros por partida doble, ciencia económica y comercial, prácticas de Contabilidad administrativa sobre los más importantes ramos del comercio y de la industria, de las artes, de los oficios, de la agricultura y de la minería, con sus correspondientes formularios de libros, inventarios y balances; preparación de las cuentas para el cierre y reapertura de los libros; sistema métrico decimal; cálculo mercantil y otros muchos datos de interés científico, titulada

Contabilidad industrial y agrícola simplificada.

al alcance de todas las inteligencias, cualquiera persona puede hacer por sí sola teórica y prácticamente, en el corto periodo de sesenta días, la carrera de tenedor de libros y la de jefe de administración de las Haciendas productivas. Dirigirse al autor D. MANUEL F. FONT, calle de Pelayo, núm. 20, piso 2.º, Valencia.

CADUCA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE

ACADEMIA REGIONAL MARINA, 2.º

Preparación exclusiva para el ingreso en el cuerpo de sobrestantes de Obras Públicas, dirigida por D. Juan José Moreno, ayuntamiento de Obras Públicas, afecto a la Jefatura de esta provincia de Valencia.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

(De La Correspondencia de Valencia) Madrid 29, a las 16.15.

La reina ha firmado hoy un decreto autorizando la lectura en las Cortes del proyecto sobre reorganización de las huelgas.

El decreto sobre el pago a los maestros por el Estado aparecerá mañana en la Gaceta. No se ha por ahora ninguna clasificación de sueldos. Se nombra para ello una junta clasificadora.

Se reorganizan las condiciones para concurrir a las escuelas.

El proyecto que el ministro de Instrucción pública lea esta tarde en el Senado sobre reorganización de las Universidades, tienden a darles una organización autónoma, con facultades para nombrar a los rectores.

El conde de Romanones desiste por ahora de su proyectada visita a las Universidades del reino, por el excesivo trabajo parlamentario que sobre él pesa. No realizará el viaje hasta que sean aprobados los presupuestos.

Barcelona.—El claustro de esta Universidad tiene el propósito de elegir senador al vicerector, D. Joaquín Bonet.

Le han sido administrados los últimos Sacramentos al catedrático de Griego de esta Universidad, D. José Balari.

El obispo de esta diócesis ha bendecido esta tarde, con el ceremonial de costumbre, el ferrocarril funicular del Tibidabo.

Madrid 29, a las 18.15.

La familia real ha presenciado hoy las maniobras de la brigada de caballería en el campamento de Carabanchel.

El general Weyler, cumpliendo la promesa que hizo ayer en el Congreso, presentará al próximo Consejo de ministros un proyecto prorrogando el plazo para que puedan acogerse a indulto los prófugos y desertores.

La comisión de actas del Congreso ha propuesto al Sr. Nocedal para el tercer lugar de Pamplona, por 10 votos contra cuatro, que ha obtenido el Sr. Ulzurrun.

El periódico La Patria publica la renuncia del redactor jefe y de algunos otros redactores y un artículo firmado por el Sr. Urquía, en el que, con el título de "Reparación justa", se retracta de todas cuantas acusaciones formuló en anteriores artículos y en el debate de ayer contra el Sr. Moret.

Con severa solemnidad se ha verificado el entierro del cadáver del general Cubas. Han asistido muchos militares de alta graduación y personas distinguidas. Presidían el duelo el ministro de la Guerra, general Weyler, y el general Azcárraga.

A la misma hora ha sido conducido a la última morada el cadáver del concejal del Ayuntamiento de Madrid Sr. Montauri. Ha asistido el Ayuntamiento en pleno, presidiendo el alcalde Sr. Aguilera.

También se ha verificado el entierro de los restos mortales de la marquesa de Linares. En el cortejo figuraban muchísimos aristócratas y el clero. Ceraban el cortejo fúnebre cinco landaulex llenos de coronas.

Esta mañana han llegado a Madrid los restos del duque de Alba. En un tren especial han sido conducidos a Torrejón, y allí, en carruaje, a Loeches.

Se ha verificado un duelo entre el hijo del marqués de Pico de Velasco y un hijo del señor Limiers. El primero ha resultado herido en la cabeza y el segundo en un brazo.

Cádiz.—Continúa en igual estado la huelga de fogoneros. Ha llegado el vapor Denia con carbón para la Compañía Trasatlántica. Ha sido desembarcado por obreros no asociados. Muchos fogoneros piensan emigrar a América e Inglaterra para prestar servicios en los buques de aquellos países. El representante de la Compañía Trasatlántica cree que ésta no accederá a las pretensiones de los huelguistas.

DEL EXTRANJERO

Arbitraje de Victor Manuel III

Roma.—El rey Victor Manuel III ha aceptado el cargo de árbitro en la cuestión entre Inglaterra y el Brasil.

Los médicos de Mac-Kinley

Londres.—En el Parlamento americano se pedirán los créditos para pagar a los médicos y cirujanos que asistieron a Mac-Kinley. La cuenta se eleva a 100,000 dólares.

Creta y Grecia

Paris.—En los círculos diplomáticos gana terreno la creencia de que la visita del rey de Grecia a esta capital no es extraña a los rumores más generalizados cada día, de que Rusia ha tomado la iniciativa para discutir algunos extremos relacionados con la cuestión de Oriente, a lo cual no se muestran propicias Alemania ni Austria.

Los consumos en Francia

Paris.—La supresión del impuesto de consumos se va estableciendo en las principales ciudades de Francia. Para sustituirlo, se crean recargos sobre las bebidas espirituosas, los caballos, los edificios industriales, los alquileres, los solares, los billares y otros juegos. En algunos ayuntamientos se ha propuesto y aprobado un impuesto radical sobre los criados que deberán pagar los años.

Los boers

Paris.—Hace constar un periódico alemán que los boers, acostumbrados al servicio general obligatorio, sienten profundo desprecio hacia las tropas mercenarias inglesas; reconocen el valor de los oficiales de la Gran Bretaña; pero añaden que no es menos notoria su falta de estrategia, y en cuanto a los soldados que se rinden así que se les grita "¡arriba los brazos!", los boers los desprecian profundamente.

En estas circunstancias, y con las buenas informaciones de que disponen, los boers suplen el exiguo de su número para con el adversario y le tienen en jaque desde hace más de dos años.

Precauciones militares en Francia

Paris.—Al decir de algunos periódicos, continúan las precauciones militares ante el temor de que estallen disturbios, en caso de declararse la huelga general. Las guarniciones de las ciudades próximas a los grandes centros mineros están ya preparadas para ponerse en marcha al primer aviso.

Inglaterra y Rusia

Paris.—Según el periódico de Shanghai The North China Daily News, es de temer un serio conflicto entre Inglaterra y Rusia, a causa de las intrigas de esta última potencia sobre la cuestión de la Mandchuria. Dicho diario exhorta a la Gran Bretaña a vivir sobre aviso, en vista de la gravedad de la situación.

Misión honrosa

Roma.—Todos consideran misión muy honrosa para el rey el habersele encargado el arbitraje en la cuestión de Guyana.

Pérdidas de la guerra

Londres.—Los capitales extranjeros emigrados del Transvaal ascienden a 1.277,000 libras esterlinas.

NUESTRO SERVICIO

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

TELEGRAMAS BURSÁTILES

Cotización del Colegio de Corredores. Barcelona 29, a las 16.

Table with 2 columns: Instrumento and Precio. Includes items like Denda amortizable, Billetes hipotecarios, Banco Hispano-Colombiano, etc.

Telegramas de París del 29 de Octubre, a las 15

Table with 2 columns: Instrumento and Precio. Includes items like 4 por 100 exterior, 3 por 100 francés, 5 por 100 italiano, etc.

DE LA CASA PEDRO GALIANA

D. Juan de Austria, 19. Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles e industriales, Cupones, Operaciones de Bolsa.

Agencia MENCHETA

(Conferencia telefónica) Madrid 29, a las 22.50. De Cádiz

Comunican de Cádiz que el alcalde de Puerto Real celebró una detenida conferencia con el gobernador civil de la provincia. El asunto tratado en ella fué una reunión que el domingo último tuvieron en dicho pueblo los anarquistas. Pareció que ambas autoridades convinieron en adoptar algunas medidas de carácter preventivo.

Otra huelga

Dicen de Sevilla que hoy se declararon en huelga los obreros fustiles. Estos abandonaron la fábrica, dejando encendidos los hornos. Las autoridades trabajan para solucionar el conflicto.

El acta de Requena

Ha causado excelente efecto la aprobación del acta del distrito de Requena y proclamación del Sr. Lamo de Espinosa. Este, después de jurar el cargo de diputado en la sesión de esta tarde, recibió muchas y expresivas felicitaciones, especialmente de los diputados y senadores valencianos.

El acta de Gandía

La impresión dominante en los centros políticos sobre el acta de Gandía, es que el ponente Sr. García Alix pedirá la nulidad de las elecciones. Este asunto se tratará probablemente en el seno de la comisión el jueves.

El "Pelayo"

Un despacho del Ferrol comunica que se le ha puesto una nueva hélice al acorazado Pelayo.

Huelga solucionada

Ha quedado solucionada la huelga de los pañaderos de Murcia.

Final de la sesión del Senado

Sigue el debate sobre el proyecto de guardería forestal, y se suspende luego para reunirse la Cámara en secciones.

Reanudada la sesión, reafirman en el mismo debate los Sres. Allendesalazar, Villanueva y Sanchez de Toca.

Y se levanta la sesión.

SERVICIO ESPECIAL

Peticion de Urquía

Madrid 30, a las 1.45. El Sr. Urquía, el derrotado "Capitán Verdades", visitó al Sr. Montilla para pedirle que, como fiscal del Supremo, procediese contra una hoja suelta que se ha publicado, en la que se insulta al peticionario.

El Sr. Montilla le dijo que denunciara el hecho al juez de guardia.

Por los consumos

En Fermoselle, pueblo de la provincia de Zamora, se produjo ayer un pequeño alboroto por la cuestión de consumos.

La Benemerita logró calmar los ánimos.

Los cambios

El cierre de los cambios ha sido el siguiente: Paris, 42.10; Londres, 35.67.

Negativa

Madrid 30, a las 2.10. Los ministros de Estado y Justicia niegan terminantemente que existan en sus departamentos antecedentes relativos a negociaciones habidas con Roma antes del año 1868, sobre interpretación del art. 29 del Concordato, como afirma el obispo de Oviedo.

De Marruecos

Madrid 30, a las 2.25. Comunican de Tanger que han llegado a Rabat numerosas tropas, incluso la expedición encargada de rescatar a los cautivos, formando un total de 5,000 hombres.

Las kabilas de Wazan y Garb han ofrecido su concurso armado al gobierno del sultán.

Créese difícil que las tropas puedan penetrar en las montañas de Benissara; pero alcanzarán su objeto por la ayuda que les han de prestar las cabildas enemigas de la que tiene a los cautivos.

Esta semana regresará a Marrakesh el delegado de España.

Tolstói

Dicen de San Peterburgo, que el hijo mayor del conde Leon Tolstói ha telegrafado que el estado de salud de su padre es satisfactorio.

En la Cámara francesa

Telegrafan de París que en la Cámara se está discutiendo la ley de la marina mercante.

Millerand ha combatido el resaca blecimiento de la sobretasa de los pabellones de un urinas extranjeras.

Un maestro en la miseria

Madrid 30, a las 3.15. Comunican de Granada que se ha denunciado al gobernador civil de aquella provincia, la miserable situación en que se vé el maestro de la escuela del pueblo de Lenteji, D. Baldomero Pérez.

El alcalde de este pueblo ha dicho en las tendas que habian al maestro, que no le da nada, pues no cobrarían nada.

El maestro, su esposa y ocho hijos, están hambrientos y en la mayor miseria.

El dueño de la casa que habitan se dispone a lanzarlo de esta porque no le paga.

Esta vergonzosa historia es ya antigua, pues el Ayuntamiento de Lenteji fué procesado por no pagar al maestro y el Jurado absolvió.

Lance de honor

Madrid 30, a las 3.30. Entre el director de El Imparcial y el redactor jefe de La Patria, hay pendiente un lance de honor, a que ha dado lugar un artículo publicado en el primer periódico, en contra del señor Urquía.

Proceso

Madrid 30, a las 3.45. Se ha celebrado en Palma la vista de l'proceso instruido contra los herederos de la condesa de Poralada.

Parientes lejanos de ésta, pretenden que a los herederos se les declaren indignos y se les prive de la herencia que asciende a 18 millones, por no haber denunciado a los tribunales que la condesa murió envenenada.

La opinión se muestra favorable a los herederos.

Nueva compañía

En Gijón se firmó ayer el acta de constitución de una compañía general de productos químicos, que se crea con un capital de ocho millones.

La ejecución de Gzolgosz

Madrid 30, a las 3.40. De Nueva-York comunican detalles muy curiosos de la ejecución de Gzolgosz el asuajno de Mac-Kinley.

Gzolgosz dormía profundamente cuando entraron en la celda a las 4.45, para decirle que se preparara para la ejecución. El guardián le sacudió fuertemente, y tal despertarse sentóse al borde de la cama sin contestar nada al "Good-morning, que aquél le dirigió.

Inmediatamente el guardián le leyó la sentencia de muerte. Gzolgosz permaneció impassible y ni alzó los ojos.

Después de las seis le entregaron el traje con que había de ser ejecutado. Se vistió y comió con apetito.

Gzolgosz previno que media hora antes ejecutarse quería hacer una declaración en presencia del público que asistiera al acto. El guardián le dijo que era imposible, a lo que Gzolgosz contestó malhumorado: "Pues nada dire."

A las siete se reunieron en la oficina del director de la prisión los testigos, y pasaron a la sala de la ejecución para probar la butaca donde había de sentarse Gzolgosz y recibir la corriente eléctrica. Se les ordenó sentarse en los sitios reservados a ellos, y les dijo el director:

"Venid como testigos de la muerte legal de Gzolgosz; debéis permanecer sentados y silenciosos. Aquí hay numerosos agentes y funcionarios para mantener el orden y vigilar los detalles de la ejecución."

Enseguida dos médicos se colocaron a los lados del sillón eléctrico, y entró Gzolgosz al mismo tiempo que el electricista para ir a la sala contigua, donde se hallaban los conmutadores eléctricos.

Gzolgosz que iba rodeado de agentes al llegar a la puerta tropezó, sostuvo un momento, y volvió a tropezar en la alfombra que había debajo del sillón. Sentóse éste y miró a todos los dos.

Al echarle la cabeza hacia atrás, Gzolgosz se estremeció ligeramente; pero así, desfilándose, y habló con varios mientras le ataban. No manifestaba tener miedo. Luego dijo:

"Maté al presidente porque era enemigo del pueblo. ¡Trabajadores, ¡mañana arripianto."

La voz que era temblona al principio se afirmó al final. Habló en inglés.

Los guardianes atronaron la pierna izquierda hasta la rodilla y sujetáronle con una correa la cabeza contra el respaldo del sillón. Gzolgosz dijo:

"Siento no ver a mi madre."

El director de la prisión levantó la mano e hizo girar el conmutador. Erañ las 7 horas, 12 minutos y 30 segundos.

La corriente eléctrica rompió las correas, y las manos del condenado moviéronse convulsivamente. El cuerpo permanecía rígido.

La corriente se mantuvo durante cuarenta y cinco segundos, disminuyendo gradualmente.

A los dos o tres segundos de interrumpida la corriente, uno de los médicos puso la mano sobre el corazón de Gzolgosz, y declaró que no latía, pero pidió que se diera una nueva corriente de algunos segundos.

Los médicos sometieron el cadáver a diferentes pruebas para cerciorarse de la muerte. El director de la prisión dijo entonces: "Muer-to."

Los testigos mostrábanse emocionados. Imrenta Domenech, Mar, 65.

PILDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CHATELAIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

GRAN REMEDIO ARMENIO NAFTALAN

BAÑO SAGRADO: Así se denomina en Armenia este gran medicamento, á causa de sus efectos curativos sorprendentes.

EL NAFTALAN calma instantáneamente el dolor y cicatriza rápidamente las QUEMADURAS, ÚLCERAS y LLAGAS INFLAMATORIAS, HERPES, ECZEMAS, ERISIPELAS, PANADIZOS, CONTUSIONES, DISLOCACIONES y HERIDAS, DOLORS REUMÁTICOS INFLAMATORIOS y GOTOSOS, SABAÑONES, GRIETAS y LLAGAS producidas por el frío.

De venta en todas las farmacias.

DOLOR DE ESTÓMAGO

Para curar todas las enfermedades del estómago, gastralgias, vómitos, acedías, digestiones difíciles, inapetencia, etc., tómese el **Antigastrálgico Dr. Faye**.—Caja, 250 pesetas.

DE VENTA:
 En las Farmacias de Costas é hijo, Sombrecera, 5, y San Vicente, 149.

HIJERRO QUEVENNE

Unico Aprobado por la Academia de Medicina de París.

CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad.

EXIJA EL VERDADERO.
 14, R. Beaum-Arts, París.

CABALLO

Se vende uno amaestrado para carruajes

INFORMARÁN CALLE DE SAN VICENTE, 185

Alquileres

Por cinco reales diarios se alquila un primer piso recién restaurado en la calle del Mar de Santa Ana, núm. 27; tiene cuatro dormitorios, porche y terrazo.—Razon: Caballeros, 15, pral. Las llaves en la casa baja.

SE ALQUILA la espaciosa habitación principal de la casa calle de Calatrava, núm. 2, con cuadro y cocina, el conveniente. Razon en la misma.

En la calle de Navallas, letra P, se alquila dos grandes y magníficos pisos segundos, que constan de salón, gabinete, sala de confianza, despacho, comedor, cuarto de baño, seis dormitorios y las consiguientes dependencias del servicio. Para más detalles y precio, calle de Crespina, 1, 2.º, de nueve de la mañana á seis tarde.

PILDORAS DEFRESNE

A LA PANCREATINA

Adaptada por la Armada y los Hospitales de París

DIGESTIVO el más poderoso

el más completo

Digiere no sólo la comida, sino también la grasa, el pan y los féculas.

La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.

POLVO-ELIXIR

En todas las buenas Farmacias de España.

A LOS CALVOS

Gran surtido de pelucas y bisoños; especialidad en bisoños hechos en "tulle cheveux", único sistema por el que no se conoce que lleven postizo. Plaza de Castellón, núm. 8, Peluquería Francesa, al lado del café de España.

A los confeccionadores y embarcadores

Tenemos el gusto de informar á todos nuestros clientes, que durante el presente año hasta el 31 de diciembre 1901, ofrecemos los siguientes premios á los confeccionadores-embarcadores que alcancen el término medio más alto de las consignaciones embarcadas á nosotros con 20 artículos, sea melones, cebollas, naranjas, etc., empezando desde hoy.

Premio 1.º	25 libras
Id. 2.º	10 id.
Id. 3.º	5 id.

Savage Gardens Fruit Co., 9.—London

Adelaida Soler Nacher

Profesora de corte y confección

Enseñanza del corte en cinco meses. Se hacen vestidos.

— SAN VICENTE, 97, 3.º

SOLFEO Y PIANO

Enseñanza completa por buen profesor en sus casas y á domicilio, por cinco pesetas mensuales. Torro del Hospital, núm. 9, piso tercero, segunda puerta.

AVISO

Se suspende la subasta de la casa calle Isabel la Católica, núm. 2, y el chalet de Godella, anunciado para el 30 del corriente octubre en el despacho del notario Francisco Barado, plaza de la Almoina, 5.

Una familia desea dos ó tres niñas para sus hijas, también se sirven comidas solas. Se alquila una villa para un despacho. Don Juan de Villaverde, 11, principal.

RUBINAT-LLORACH

Agua purgante natural por excelencia

Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo. DESCONFIEMOS DE OTRAS AGUAS que se entreguen como sustitución ó imitación de la legítima, antigua y universalmente admitida por las Academias y las empuñadas médicas, conocida con el nombre de

RUBINAT-LLORACH

Exigir siempre en las botellas la etiqueta amarilla, llevando el escudo enarbolado con el nombre de RUBINAT y la firma y rubricas del Dr. LLORACH en el cuello de las mismas.

Administración: Certos, 283, entresuelo Barcelona.

Almoneda

Se hace de varios muebles, entre ellos, de un reloj de despacho, elegante, fiesta, 51, primero; de doce á seis.

TEÑIRSE

el pelo y la barba con el AGUA DEL CANADA, inocente composición que merece cada día mayor crédito y aceptación.—Precio 12 reales.

Calle de la Sombrecera, 5, farmacia de Costas.—En Madrid, Pontejos, 6.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Crosoatado

El Remedio (las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces (las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS para curar (las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París (las principales Boticas

ANTI-DIABETES SURROCA

Nuevo, único y primer remedio cierto para la Diabetes. No puede perjudicar, y pronto el diabético conoce su mejoría, que sigue hasta la completa curación. Fíjarse y atender al prospecto. 15 pesetas caja. Depósito principal: J. Surroca, farmacéutico, Badalona, desde donde se remite por correo, previo pago. Venta al por mayor: Sres. Vicente Ferrer y Compañía, y Sociedad Farmacéutica, Barcelona, y en Madrid, D. Melchor García, Capellanes, 1, duplicado.

LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL

dedicada á difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola

Director: **DR. B. ALIÑO**

Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee

Precio de suscripción: 6 pesetas al año.—Pago anticipado en libranza ó sellos

REGALO de un magnífico ALMANAQUE-AGENDA á los suscritores

SE ENVÍAN NÚMEROS DE MUESTRA GRATIS á QUIEN LOS PIDA

Redacción y Administración: plaza de CAJEROS, número 6.—VALENCIA

BUQUES

Servicio de vapores especialmente propios para transportes de fruta y vino

El CORTES, para Logroño, saldrá el 30 del actual.

El PINZON, para Hamburgo, saldrá el 5 de noviembre.

El PIZABO para Hamburgo, saldrá el 10 de noviembre.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Compañía, Libreros, 1.

LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

Esta revista resulta la más económica de cuantas se publican en Europa

Biblioteca de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

Los abonos, por D. Aniceto Lorente. Obra declarada de mérito por el Consejo de Instrucción Pública y premiada con medalla de oro en la Feria-Concurso agrícola de Barcelona, 6 pesetas.

Remolacha azucarera. Guía práctica para su cultivo y explotación, por D. Aniceto Lorente. 350 pesetas.

Noções de Agricultura, por el mismo, 10 pesetas.

Tratado de abonos, por B. G. Aliño.—Encuadernado, 7 pesetas; en rústica, 6 pesetas.

Tratado del naranjo: cultivo, abono y enfermedades, por el Dr. Aliño, 150 pesetas.

La vid: cultivo, abono y enfermedades, por E. Lopez Gnar-diol, 3 pesetas.

Tabaco. Noções de cultivo y abstracción, por M. Mayol, 1 peseta.

Abonos. Estudio práctico, de R. Lopez, 2 pesetas.

El algodonero. Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento, por D. Antonio Maylin, 050 peseta.

Cultivo del algodonero, por D. José Rullán, 150 peseta.

Cartilla vitícola, por D. Dario Fernandez Crespo, 3 ptas.

Cartilla vinícola, por D. Diego Pequeño, 4 pesetas.

La fertilización de las tierras, por D. J. Bernat, 2 pesetas.

Las enfermedades del vino, por J. M. Riego, 250 pesetas.

Estudio sobre el fomento de bosques y arbolados, por D. F. Martinez, 060 peseta.

La patata: su cultivo y explotación, por Victoriano Odrizola, 2 pesetas.

Tratado de Agricultura general, por D. Juan de Castro Valero, 9 pesetas.

El olivo y el aceite, por A. Aloi, 2 pesetas.

El azafrán, por D. Eladio Morales, 1 peseta.

Cartilla agrícola, por el marqués de Viesca, 075 peseta.

Cartilla rústica para uso del cultivador de la vinya americana, por la Redacción de *El Labriego*, 150 peseta.

El hortelano moderno, por A. Fernandez, 3 pesetas.

Formulario Cédex, por B. Giner Aliño, 2 pesetas.

Cultivos arbóreos y herbáceos, por D. José Rullán, 250 pesetas.

Poda y castra de la vid, por D. Manuel Carmona, 150 pta.

Cultivo de la remolacha azucarera, por D. Jorge Dureau, 7 pesetas.

El algodonero, por G. Lied, ingeniero, 1 peseta.

En prensa: El trigo de primavera.—La fresa: cultivo, abono y enfermedades.

El importe puede remitirse en sellos de franqueo ó libranza del Giro Mútuo á la Administración de La Agricultura Española, plaza de Cajeros, núm. 6, Valencia.

Se duplica al que desea recibir alguno de estos libros certificados, añadiendo el importe de 025 peseta.

VAPORES de los Sres. Ibarra y Comp. de Sevilla.

Con itinerario fijo bimensual.

El CABO SAN MARTIN se espera y saldrá el 2 de noviembre para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Coruña, París, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloyd Malagueño", á prima muy reducida.

El CABO SAN ANTONIO se espera y saldrá el 2 de noviembre para Barcelona, Cádiz y Marsella, admitiendo carga y pasaje.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloyd Malagueño", á prima muy reducida.

Consignatarios: Vinos é hijos de Nocedo, calle de las Cocinas, núm. 3, junto á la de Caballeros 9.

En el Grao infórmanse Muelle núm. 6.

Vapores asturianos

FLORENCIO RODRIGUEZ saldrá de este puerto el 2 de noviembre para Aguilas, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedal, Gijón, Santander y Bilbao; admitiendo carga y pasaje.

Compañía sevillana

El vapor SEVILLA saldrá el 30 del actual para Barcelona, Cádiz y Marsella.

El vapor TORRE DEL ORO saldrá el 30 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Consignatarios: D. Juan B. Basterrechea, Alcaz. núm. 40, entresuelo derecho.

En el Grao darán razón los señores Romani y Miquel, Muelle, 9.

Servicio regular de vapores Para Liverpool y Glasgow

El AGUANTE LEBANON, saldrá el 30 del actual.

Para Londres

El OPAL, saldrá el 30 del actual.

Consignatario: D. Alberto Rias, Pasca y Genis, 27.

Vapores de Aznar y Compañía, de Bilbao

Para Liverpool

El FERRERO, cargará el 30 del actual.

Para Hamburgo y Amberes

El PEDROSA, cargará el 5 de noviembre.

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

El GABRIEL RIUS, cargará el 1.º de noviembre.

Vapores de "La Actividad", de Bilbao

Para Liverpool

El DILIGENTE, cargará el 2 de noviembre.

Consignatarios: D. Andres Guardiola, Laurus, 26.

Agentes en el Grao: Sres. Gomis y Llaudet.

ALFOMBRAS

EN EL COMERCIO DE SAN FRANCISCO DE ASÍS

DE J. PORTA BERNABÉ

Calle de San Fernando, núms. 1 y 3.—(Junto al Mercado.)

Se ha recibido un buen surtido á precios muy reducidos.

Todos los Ganaderos. Agricultores y Colonos-labradores

Deben saber que existe una nueva planta forrajera, introducida recientemente en España, de extraordinarios rendimientos hasta en tierras de secano. Plantaciones de otoño en setiembre y octubre. Se remite GRATIS un folleto sobre el cultivo, dirigiéndose á

D. R. Hércules.—Caragente

PARA SEÑORITAS

SOLITARIA

Clases de francés: Se explican los programas de la Normal é Instituto á las que así lo deseen; honorarios, 5 pesetas.

CABEZA de LOMBRIZ

Expulsa en 2 horas parásitos

Globulos Secretan

Farmacéutico, tratado, por un médico. Único remedio infalible, aprobado en los Hospitales de París, por el doctor MICHON.

SECRETAN, 62, R. Occampa, París

Azulejos—Valldecabres

PATENTIZADOS

LAURIA, 4, entresuelo.—Valencia

Vapores de Aznar y Compañía, de Bilbao

Para Liverpool

El FERRERO, cargará el 30 del actual.

Para Hamburgo y Amberes

El PEDROSA, cargará el 5 de noviembre.

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

El GABRIEL RIUS, cargará el 1.º de noviembre.

Vapores de "La Actividad", de Bilbao

Para Liverpool

El DILIGENTE, cargará el 2 de noviembre.

Consignatarios: D. Andres Guardiola, Laurus, 26.

Agentes en el Grao: Sres. Gomis y Llaudet.

Para Rotterdam

El vapor JOMINA, cargará en este puerto sobre el 10 de noviembre.

Consignatarios: Sres. Ivens y C.º en Comandita, Sucesores de Dart y Compañía, Comandita, calle del Mar, 59, entresuelo.—Valencia.

BORDONES cuerdas y guitarras, exportación á provincias y Ultramar.—Andrés Martín, sucesor de A. Almoneda, Barcelona, 17.

QUO VADIS?

NARRACIÓN DE LA ÉPOCA DE NERÓN

POR

ENRIQUE SIENKIEWICZ

(Continuación)

Pablo, tu juicio, es elocuente; eso lo concedo, y si otras gentes como el proclaman esa religión, será menester que nuestros dioses se defendan seriamente, pues de lo contrario, con el tiempo pueden caer. Cierto es que si el César, por ejemplo, fuese cristiano, sentiríamos todos mas seguros. Pero tu profeta de Tarso, al hacernos ese argumento, no pensaba, lo ves muy bien, que yo, en estas incertidumbres, encuentro el encanto de la vida. Quien no juega dados no perderá dinero; mas, á pesar de eso, las gentes persisten en jugarlo. Hay en ello un cierto deleite, una especie de olvido del presente. Yo he conocido á señadores y á hijos de caballeros que se han hecho gladiadores por gusto. Yo me juego la vida, tú lo has dicho, y eso es cierto; mas me lo juego porque en ello encuentro un placer; en tanto que las virtudes cristianas me llenarán de hastío desde el primer día, cuando me pasa con los discursos de Séneca. Esa es la causa porque Pablo derrocha en vano conmigo su elocuencia; debería comprender que hombres como yo no han de aceptar jamás su religión. En cuanto á tí, dada tu disposición de ánimo, podrías, ó llegar hasta el aborrimiento del nombre del cristiano, ó convertirte inmediatamente al cristianismo.

Yo conozco, entre bostezos, la verdad de lo que ellos dicen. Somos unos insensatos. Vamos directamente al precipicio: algo desconocido viene hacia nosotros como perspectiva del futuro, hay algo asimismo, que se está desmoronando detrás de nosotros; por último, algo hay también que muere en derredor nuestro: convenido. Pero

sabremos morir á tiempo; entretanto, no nos asiste el menor deseo de hacer gravosa la vida y de servirmos del manjar de la muerte antes de que esta venga hacia nosotros. La vida existe por sí misma tan sola, y no por la muerte, ni para ella.

—Te compadezco, Petronio!

—No más de lo que me compadezco yo mismo. Antes pasabas tú agradablemente la vida entre nosotros; y cuando hacías tus campañas de Armenia, ansiabas volver á Roma.

—Ahora mismo me ocurre lo propio.

—Cierto, porque estás enamorado de una vestal cristiana que tiene su asiento en el Transtiber. Ni me sorprende esto, ni lo censuro. Me admiro, sí, de que á pesar de una religión que tú me has descrito como fuente inagotable de felicidad, y á pesar de un amor que pronto ha de tener su anhelada coronación, de tu semblante no haya desaparecido su aire habitual de melancolía. Pomponia Grecina se halla asimismo eternamente pensativa; y desde la época en que te hiciste cristiano tú has cesado de sonreír.

Y no intentes persuadirme de que en esta religión tiene sitio la alegría. Tú de Roma has vuelto más triste que nunca. Si los cristianos aman de esta manera, te juro que no he de imitarlos.

—Eso es otra cosa—contestó Vinió.—Puedo jurarte, á mi vez, que jamás pude conjurar una felicidad semejante á la de que hoy disfruto. Pero al mismo tiempo experimento una nostalgia profunda, y lo que es mas extraño, cuando me hallo lejos de Liria, pareceme que algún peligro la amenaza. Y no sé en qué consista ese peligro, ni de dónde venga; mas lo siento venir como se siente aproximarse una tempestad.

—Dentro de dos días trataré de obtener permiso para que puedas dejar á Ancio el tiempo que te plazca. Popea se halla al presente algo más tranquila, y hasta donde me es posible saberlo, ningún peligro os amenaza ni á tí ni á Ligia.

—Hoy mismo me preguntó la Augusta qué había estado haciendo en Roma, y ya sabes que partí secretamente.

—Posible es que haya enviado espías en tu seguimiento. Empero ella también tiene que contar conmigo.

—Pablo me ha dicho,—repuso Vinió,—que á veces nos manda Dios avisos secretos; pero no nos permite creer en los presagios; de ahí que yo viva en guardia contra este pensamiento; con todo, me es imposible alejarme de mi ánimo. Y á fin de quitarme un peso del corazón, voy á referirte algo que me ha sucedido.

Ligia y yo estábamos sentados el uno al lado del otro, en una noche tan tranquila como esta, e ideando planes para lo futuro. Imposible sería describirte la tranquilidad y el éxtasis dichoso de aquellos momentos. De súbito se sintió el rugido de los leones. Eso ocurre frecuentemente en Roma; pero desde aquel instante, no he tenido tranquilidad. Parece que en esos rugidos iba envuelta una amenaza ó una especie de presagio de infortunio.

Estoy lleno de zozobra. Obtengo permiso para salir de Ancio, pues de lo contrario partiré sin él. No me es posible permanecer por mas tiempo; te lo repito: ¡no puedo!

—Todavía no son enviados al Circo los hijos de los cónsules, ni sus esposas,—dijo Petronio riendo.—Así, pues, cualquiera otra muerte puede aguardarte antes que esa. Por lo demás, ¿quién dice que aquellos fueron leones? Los bisontes germanicos rugen con no menos dulzura que los leones. En cuanto á mí, pareceme ridículo creer en el hado y en los presentimientos. Anoche hice calor, y presencié una lluvia de estrellas. Hay muchos que consideran de mal agüero espectáculo semejante; pero yo pensé: "Si entre esas estrellas se encuentra también la mía, por lo menos allá arriba la compañía no ha de hacerme falta."

Enseguida guardó silencio y agregó luego, después de un momento de meditación:

—Si vuestro Cristo se ha levantado de entre los muertos, acaso El pueda también protegeros á vosotros contra la muerte.

—Posible es,—contestó Vinió alando la vista hacia el cielo, cubierto á la sazón de estrellas.

CAPITULO XLI

El César se hallaba tocando y cantando en honor de la "Reina de Chipre, un himno, cuyos versos y música había compuesto él mismo.

Aquel día estaba en voz y comprendía que su música en realidad cautivaba á sus oyentes. Esa convicción agregaba tal fuerza á los sonidos que producía y exaltaba tanto su alma, que parecía inspirado. Y al terminar el canto se hallaba pálido, porque sentíase realmente conmovido.

Y en esta ocasión, acaso por la vez primera, no tuvo el menor deseo de escuchar los elogios de los demás. Así, pues, sentóse con las manos sobre la cítara y la cabeza inclinada. Luego levantándose de súbito, dijo:

—Estoy fatigado y necesito aire. Entre tanto, afinad las cítaras.

Enseguida se envolvió el cuello con un pañuelo de seda, y dijo, volviéndose á Petronio y Vinió, quienes se hallaban sentados en un extremo de la sala:

—Acompañadme. Dame tu brazo, Vinió, pues las fuerzas me faltan. Petronio, entre tanto, no hablará de música.

Y salieron á la azotea, cuyo pavimento era de alabastro, y sobre el cual se había esparcido hojas de azafrán.

—Aquí se respira mejor—dijo Nerón.—Mi alma se halla conmovida y triste, estoy persuadido de que con lo que acabo de cantar por vía de ensayo, puedo presentarme en público y alcanzar un triunfo como hasta la fecha no lo ha obtenido igual ningún romano.

—Puedes presentarte aquí, y en Roma, y en Acaya. Te admiro con todo mi corazón y con todo mi espíritu, divinidad,—contestó Petronio.

—Lo sé. Eres demasiado insolente para prodigar alabanzas fingidas.

Y te juzgo tan sincero como Tulio Senecio; pero tú tienes mas conocimiento que él. Dime, ¿cuál es tu concepto acerca de la música?

—Cuando escucho declamar unos versos, cuando te veo en el Circo dirigir una cuadrilla, cuando miro una estatua, un templo ó un cuadro hermoso, comprendo perfectamente lo que veo, y escucho, y me asimilo todas las bellezas que en estas obras residen.

Pero cuando á mi oído llegan las armonías de la música y especialmente de la música tuya, nuevos primores y deleites se presentan á cada

instante á mi espíritu. Yo los persigo y trato de apoderarme de ellos; pero antes de que logre así, milármelos por completo, afluven otros y otros, como las ondas de la mar, en sucesión interminable. De aquí el que yo considere, cual ya te he dicho, que la música puede bien compararse al océano. Contemplámos desde una orilla el horizonte inmenso, pero sin que nos sea posible ver la otra orilla.

—¿Qué profundo conocimiento tienes en la materia!—exclamó Nerón.

Y siguió paseándose por algunos momentos en silencio, el cual era interrumpido tan solo por el leve roce de las hojas de azafrán al ser holladas por los pies de los pasantes.

—Tú has dado expresión exacta á mis propias ideas,—dijo por fin Nerón.—De ahí que toda Roma te diga, y te repito siempre, que en toda Roma tú eres el único hombre capaz de comprenderme.

Mi concepto acerca de la música se halla en perfecta armonía con el tuyo. Cuando toco y cuando canto, experimento la visión de cosas que antes ni siquiera sospechaba que existieran en el mundo. Soy el mundo. Pero la música me abre nuevos horizontes, nuevos reinos, montañas y mares, delicias para mi mente que no conocidas. Con suma frecuencia no me es posible aplicarles un nombre y ni siquiera darme cuenta de la forma que afectan, para asírlas cual quisiera: tan solo sé que las siento. Siento á los dioses, veo el Olimpo. Es especie de brisa celestial parece llegar hasta mí; y entretanto, como en medio de una niebla sutil, cierta grandeza incommensurable, pero tranquila y brillante, como los rayos del sol. Parece como si en derredor mí girase todo el sistema planetario, y te lo declaro,—y aquí la voz del César se volvió temblorosa é influyó de una sincera emoción,—yo, César y dios, me siento en tales ocasiones tan pequeño como un grano de arena. ¿Lo creías?

—Sí. Solamente los grandes artistas tienen la facultad de sentirse pequeños en presencia del arte.

(Se continuará)